



PROCESO CONFORMACIÓN DE SELECCIÓN ELITE DE PISTA PARA CAMPEONATO PANAMERICANO DE PISTA ELITE 2026

Estimados Deportistas, Entrenadores, Clubes:

En nombre de la Federación Deportiva Nacional de Ciclismo de Chile (FEDENACICH), mediante el presente comunicado se dan a conocer los criterios técnicos de la disciplina de ciclismo de pista, para la conformación de la selección nacional de la categoría elite para el Campeonato Panamericano de Pista Elite 2026.

FECHA DE CITACIÓN

- *6 – 7 y 8 de diciembre.* Campeonato Nacional de Pista Élite.
- *18 – 21 de diciembre.* Campeonato Nacional de Pista Junior.
- *3 de enero,* Proceso para todos los deportistas categoría elite y junior 2do año (nacidos en o anterior al año 2008), que aún no estén Pre Seleccionados para el Proceso mencionado anteriormente.
- *13 de enero,* Proceso para todos los deportistas que lograron la nominación a la Pre-Selección para el proceso Campeonato Panamericano de Pista Élite 2026 (nacidos en o anterior al año 2008).
- *Entrenamiento 14 y 15 de enero para los deportistas clasificados.*

DETALLE DEL EVENTO CONVOCADO

Para poder participar deberán cumplir con los siguientes requerimientos.

- **Licencia UCI 2026 al día.**
- Presentarse con su material en perfectas condiciones.
- Utilizar material específico, coronas, piñones, rodillo de calentamiento, manubrios acordes a la especialidad deportiva.
- Desarrollo Varones Medio Fondo (68 x 15, 63 X 14 o 59 x 13).
- Desarrollo Damas Medio Fondo (61 X 15 o 57 x 14).
- Desarrollo libre para medio fondo en la prueba 3000 mts sujetos.
- Desarrollo libre para velocidad.
- El programa de actividades será continuo, el orden será en base a los deportistas inscritos.
- Indumentaria del club al que representan.



CRITERIOS DE SELECCIÓN

- Los campeones nacionales de pruebas individuales en el nacional elite y junior (solo para junior segundo año) clasifican directamente a la pre-selección y se deben presentar en el selectivo del 13 de enero.
- Los tiempos obtenidos en los selectivos clasifican a los deportistas de manera jerárquica, a esos lugares se le otorgarán un puntaje.
- Las sumatorias de puntaje otorgarán la clasificación de los deportistas a la Selección Nacional categoría elite según las plazas disponibles.

TABLA DE PUNTAJE	
PUESTO	PRUEBA
1	50
2	48
3	46
4	44
5	42
6	40
7	38
8	36
9	34
10	32

PLAZAS DISPONIBLES – PRE - SELECCIÓN NACIONAL

Selectivo Abierto 3 de enero:

- Medio fondo varones: 2 plazas a la pre-selección.
- Medio fondo damas: 2 plazas a la pre-selección.
- Velocidad varones: 2 plazas a la pre-selección.
- Velocidad damas: 2 plazas a la pre-selección.

Selectivo Pre-selección 13 de enero:

- Medio fondo varones: 5 plazas a la pre-selección.
- Medio fondo damas: 5 plazas a la pre-selección.
- Velocidad varones: 4 plazas a la pre-selección.
- Velocidad damas: 4 plazas a la pre-selección.

El cuerpo técnico de la selección se reserva el derecho a convocar a 1 deportista por especialidad por criterio técnico.

La cantidad de deportistas que participe en el campeonato están sujetas a rendimiento. Además del presupuesto otorgado por Plan Olímpico o Comité Olímpico según corresponda.



DETALLE DEL PROGRAMA

Sábado 3 de enero / martes 13 de enero.

Jornada AM

- Citación 08:30
- 08:30 a 09:00 ratificaciones deportistas presentes.
- Charla Inicial 09:00.
- Pista Libre 09:30 a 10:00 hrs.
- Trabajo tras moto medio fondo con aceleración progresiva. (con asignación de puntaje y orden de partida)¹
 - 1 sesión de moto medio fondo varones (15 min).
 - 1 sesión de moto medio damas (15 min).
- Control 200 mts lanzados velocidad.
- Control 1 km sujeto medio fondo.
- Control 250 mts sujetos velocidad

Jornada PM.

- Citación 14:30 hrs.
- Inicio 15:00 hrs.
- Control 3 vueltas lanzada con inercia desde la moto, medio fondo.²
- Control 1 km sujeto velocidad
- Control 3.000 metros sujetos, medio fondo³

¹ El puntaje corresponde al 50% del puntaje de la tabla.

² Se dará puntaje al promedio de las 3 vueltas y al tiempo de la última.

³ Se dará puntaje por el tiempo total y por el tiempo del último kilómetro.



DEPORTISTAS NOMINADOS POR CRITERIO TECNICO A LA PRE - SELECCIÓN NACIONAL – CAMPEONATO PANAMERICANO DE PISTA ELITE 2026.

Varones Medio Fondo.

- Seleccionados a Campeonato Mundial y Juegos Bolivarianos 2025.

Damas Medio Fondo.

- Seleccionados a Campeonato Mundial y Juegos Bolivarianos 2025.

Varones Velocidad.

- Seleccionados a Campeonato Mundial y Juegos Bolivarianos 2025.

Damas Velocidad.

- Seleccionados a Campeonato Mundial y Juegos Bolivarianos 2025.

*Estos deportistas deben participar en el Campeonato Nacional de Pista 2025 y control selectivo del día 13 de enero.

CRITERIO TÉCNICO

La conformación del equipo nacional será por los resultados obtenidos en las mediciones y controles que se realizarán en instancias de concentrado Pre-Selección.

Complementando la información, el área técnica durante la temporada de trabajo, posee la posibilidad de evaluar y analizar el rendimiento de diferentes deportistas para decidir la posibilidad de incorporar a estos deportistas a los trabajos y nómina de seleccionados para eventos especiales, en caso de que los deportistas cumplan con los requerimientos específicos del evento.

La cantidad de deportistas que participe en el campeonato están sujetas a rendimiento y clasificación del país. Además del presupuesto otorgado por Plan Olímpico o Comité Olímpico según corresponda.



DOCUMENTACIÓN

- **Llevar a la actividad Licencia Deportiva UCI**, y Documento Nacional de Identidad/o Pasaporte Vigente.
- Los Acompañantes, como técnico, mecánico o delegado, deberán realizar su inscripción al igual que los deportistas.
- Las inscripciones serán recibidas vía mail, hasta el día 26 de diciembre al siguiente correo (tecnico.pista@fdnciclismochile.cl), indicando, área a la que se presenta, acompañante y presentando licencia de ambos según corresponda.

INFORMACIÓN DE EVENTOS INTERNACIONALES

Este proceso de conformación de equipo nacional es conducente para los siguientes eventos, del primer semestre.

- Campeonato Panamericano de Pista Elite 2026.

DEL REGLAMENTO DE SELECCIÓN

Todos los deportistas seleccionados declararán conocimiento de causa y firma formal del reglamento de selección, el cual será entregado por área técnica cuando esté definida la nómina oficial de selección. Este reglamento indica directrices que deben cumplir todos los deportistas que en un futuro formen parte de la Selección Nacional de Pista. El mencionado documento será enviado a los clubes socios federados los cuales tendrán la responsabilidad de informar a sus respectivos deportistas y entrenadores que formen parte de la selección.

Entre los temas que considerara el documento se mencionara, el respetar los horarios de alimentación, de la distribución y asignación de alojamiento, horarios de entrenamientos a nivel selección, protocolos de calentamiento, asistencia a charlas técnicas cuando corresponda, cumplimiento de disciplina, entre otros temas que deberán dar fiel cumplimiento y evitar sanciones.

CONSULTAS – DUDAS

En el caso de consultas o dudas de carácter técnico, estas deben ser dirigidas a:

- Seleccionador Nacional = tecnico.pista@fdnciclismochile.cl
- Gerente Técnico = gerente.tenico@fdnciclismochile.cl